



INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 001 DE 2021

PATRIMONIO AUTÓNOMO ESCARRALAO ETAPA II

OBJETO:

REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE: LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO:

1.	“PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA ESCARRALAO - EL JOBO - PALIZADA - EL BAGRE, ETAPA II EN ANTIOQUIA”
----	---

AGOSTO DE 2021

Página 1 de 71



TABLA DE CONTENIDO

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	6
2. CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES	12
3. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES	13
3.1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES	17
3.1.1. INGECO INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.	17
3.1.1.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: ACREDITACIÓN PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL	17
3.1.1.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	20
Puntaje obtenido por experiencia del proponente: 881,1516751 puntos	21
3.1.1.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL	21
Puntaje obtenido promoción vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: 10 puntos	21
3.1.1.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	21
Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 100 puntos	21
3.1.2. CONSORCIO HUPERNIKAO VIAL FIDUANTIOQUIA	21
3.1.2.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: ACREDITACIÓN PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL	21
3.1.2.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	25
Puntaje obtenido por experiencia del proponente: 887,7749114 puntos	26
3.1.2.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL	26
Puntaje obtenido promoción vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: 10 puntos	26
3.1.2.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	26
Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 100 puntos	27
3.1.3. CONSORCIO METRO – ARKA	27
3.1.3.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: ACREDITACIÓN PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL	27
3.1.3.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	30
Puntaje obtenido por experiencia del proponente: 889,9742660 puntos	31
3.1.3.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL	31
Puntaje obtenido promoción vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: 10 puntos	31
3.1.3.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	31
Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 0 puntos	32



3.1.4. CONSORCIO SVP-IDF	32
3.1.4.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: ACREDITACIÓN PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL	32
3.1.4.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	35
Puntaje obtenido por experiencia del proponente: 881,1019706 puntos	36
3.1.4.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL	36
Puntaje obtenido promoción vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: 10 puntos	36
3.1.4.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	36
Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 100 puntos	37
3.1.5. CONSORCIO INTERVIAS JA	37
3.1.5.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: ACREDITACIÓN PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL	37
3.1.5.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	40
Puntaje obtenido por experiencia del proponente: 889,7490939 puntos	41
3.1.5.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL	41
Puntaje obtenido promoción vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: 10 puntos	41
3.1.5.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	41
Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 100 puntos	42
3.1.6. GNG INGENIERÍA S.A.S.	42
3.1.6.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: ACREDITACIÓN PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL	42
3.1.6.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	45
Puntaje obtenido por experiencia del proponente: 881,0991917 puntos	46
3.1.6.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL	46
Puntaje obtenido promoción vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: 10 puntos	46
3.1.6.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	46
Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 100 puntos	46
3.1.7. GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	46
3.1.7.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: ACREDITACIÓN PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL	46
3.1.7.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	48
Puntaje obtenido por experiencia del proponente: 881,7300387 puntos	49
3.1.7.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL	49



Puntaje obtenido promoción vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: 10 puntos	49
3.1.7.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	49
Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 100 puntos	49
3.1.8. CONSORCIO VIAL ANTIOQUIA 2021	49
3.1.8.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: ACREDITACIÓN PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL	49
3.1.8.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	52
Puntaje obtenido por experiencia del proponente: 881,1028894 puntos	53
3.1.8.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL	53
Puntaje obtenido promoción vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: 10 puntos	53
3.1.8.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	53
Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 100 puntos	54
3.1.9. COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. CCC	54
3.1.9.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: ACREDITACIÓN PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL	54
3.1.9.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	57
Puntaje obtenido por experiencia del proponente: 887,7777179 puntos	58
3.1.9.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL	58
Puntaje obtenido promoción vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: 10 puntos	58
3.1.9.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	58
Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 100 puntos	58
3.1.10. ELSA TORRES ARENALES	58
3.1.10.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: ACREDITACIÓN PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL	58
3.1.10.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	62
Puntaje obtenido por experiencia del proponente: 882,3151840 puntos	63
3.1.10.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL	63
Puntaje obtenido promoción vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: 10 puntos	63
3.1.10.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	63
Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 100 puntos	63
3.1.11. INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S.	63
3.1.11.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: ACREDITACIÓN PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL	63
3.1.11.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	68



Puntaje obtenido por experiencia del proponente: 887,8037161 puntos	69
3.1.11.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL	69
Puntaje obtenido promoción vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: 10 puntos	69
3.1.11.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	69
Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 100 puntos	69
3.2. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES	70
3.3. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR	71



1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 001 de 2021, cuyo objeto es “REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE: LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: “PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA ESCARRALAO - EL JOBO - PALIZADA - EL BAGRE, ETAPA II EN ANTIOQUIA”, y cuyo cierre se efectuó el veintidós (22) de julio de 2021, se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
1	22/07/2021 9:00 a.m.	CONSORCIO INTERVENTORES DEL SUR	N/A	(4) Correos recibidos el 20/07/2021: 11:21 a. m. 11:23 a. m. 11:24 a. m. 11:25 a. m.	Recibido en término	Recibido en término
2		INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.	N/A	(2) Correos recibidos el 21/07/2021: 3:45 p. m. 3:45 p. m.	Recibido en término	Recibido en término
3		CONSORCIO HUPERNIKAO VIAL FIDUANTIOQUIA	JET INGENIERIA S.A.S (70%) HUPERNIKAO INGENIERIASAS (30%)	(2) Correos recibidos el 21/07/2021: 4:17 p. m. 4:18 p. m.	Recibido en término	Recibido en término
4		CONSORCIO METRO - ARKA.	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S (70%) ARKA F&C S.A.S (30%)	(4) Correos recibidos el 21/07/2021: 5:45 p. m. 5:45 p. m. 5:45 p. m. 5:45 p. m.	Recibido en término	Recibido en término
5		CONSORCIO INTER PAVIMENTACIÓN C&A	CONSTRUMARCA SAS (60%) ALVARO GARCIA PARRA AGP S.A.S (40%)	(4) Correos recibidos el 21/07/2021: 6:09 p. m. 6:15 p. m. 6:15 p. m. 6:19 p. m.	Recibido en término	Recibido en término

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
6		CONSORCIO PAVIMEX	LUIS HUMBERTO JÁUREGUI ESPINEL (80%) PABLO JOSE OROZCO ESTRADA (20%)	(4) Correos recibidos el 21/07/2021: 7:06 p. m. 7:08 p. m. 7:09 p. m. 7:09 p. m..	Recibido en término	Recibido en término
7		CONSORCIO DELTA	VÍAS Y CANALES S.A.S. (75%) INGENIERÍA DE PROYECTOS AML S.A.S. (25%)	(3) Correos recibidos el 21/07/2021: 7:23 p. m. 7:23 p. m. 7:23 p. m.	Recibido en término	Recibido en término
8		CONSORCIO SVP-IDF	INGENIERÍA DEL FUTURO S.A.S (60%) SVP INGENIERÍA S.A.S (40%)	(3) Correos recibidos el 21/07/2021 y 22/07/2021: 8:17 p. m. 8:40 a. m. 8:42 a. m.	Recibido en término	Recibido en término
9		CONSORCIO INTERVIAS JA	ARM CONSULTING S.A.S. (60%) JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO (40%)	(3) Correos recibidos el 21/07/2021: 10:19 p. m. 10:32 p. m. 10:35 p. m.	Recibido en término	Recibido en término
10		CONSORCIO PEB-VELNEC	VELNEC S.A. (60%) PEB CONSULTORES S.A.S. (40%)	(10) Correos recibidos el 21/07/2021 y 22/07/2021: 10:45 p. m. 10:47 p. m. 10:49 p. m. 10:50 p. m. 10:53 p. m. 10:54 p. m. 11:01 p. m. 11:02 p. m. 11:16 p. m. 8:55 a. m.	Recibido en término	Recibido en término
11		CONSORCIO VIAL DM 001	DPC INGENIEROS SAS (50%) MS INGENIEROS COLOMBIA S A S (50%)	(2) Correos recibidos el 22/07/2021: 6:57 a. m. 6:58 a. m.	Recibido en término	Recibido en término

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
12		CONSORCIO ANTIOQUIA	CIAF LTDA INGENIERIA (60%) PROCIVING SAS (20%) GRUPO CONSULTOR KAPITAL SAS (20%)	(5) Correos recibidos el 22/07/2021: 7:49 a. m. 7:50 a. m. 7:51 a. m. 7:51 a. m. 8:43 a. m.	Recibido en término	Recibido en término
13		GNG INGENIERIA S.A.S.	N/A	(2) Correos recibidos el 22/07/2021: 8:00 a. m. 8:02 a. m.	Recibido en término	Recibido en término
14		GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	N/A	(2) Correos recibidos el 22/07/2021: 8:00 a. m. 8:05 a. m.	Recibido en término	Recibido en término
15		CONSORCIO VIAL ANTIOQUIA 2021	GUSTAVO PEREZ MARIÑO (60%) INTERESTUDIOS INGENIERÍA S.A.S (40%)	(9) Correos recibidos el 22/07/2021: 8:02 a. m. 8:07 a. m. 8:10 a. m. 8:14 a. m. 8:16 a. m. 8:18 a. m. 8:23 a. m. 8:26 a. m. 8:28 a. m.	Recibido en término	Recibido en término
16		CONSORCIO INTEROBRAS	IARPROYECTOSS.A.S. (50%) INFRACOLINGENIERÍAS.A.S. (50%)	(1) Correo recibido el 22/07/2021: 8:17 a. m.	Recibido en término*	Recibido en término*

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
17		CONSORCIO EPSILON ESCARRALAO	PROYECTOS E INTERVENTORÍAS S.A.S--PI S.A.S. (50%) INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRAS S.A.S (40%) CORTES LEIVA ASOCIADOS S.A.S (10%)	(2) Correos recibidos el 22/07/2021: 8:18 a. m. 8:27 a. m.	Recibido en término	Recibido en término
18		CONSORCIO CENTRAL	BATEMAN INGENIEROS SAS (50%) BATEMAN INGENIERIA SAS (50%)	(2) Correos recibidos el 22/07/2021: 8:20 a. m. 8:22 a. m.	Recibido en término	Recibido en término
19		COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. CCC	N/A	(3) Correos recibidos el 22/07/2021: 8:21 a. m. 8:30 a. m. 8:53 a. m.	Recibido en término	Recibido en término
20		CONSORCIO VIAS ANTIOQUIA	SISTEMA INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA (60%) TOTAL S.A.S (40%)	(4) Correos recibidos el 22/07/2021: 8:29 a. m. 8:44 a. m. 8:45 a. m. 8:46 a. m.	Recibido en término	Recibido en término
21		CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL 2021	JASEN CONSULTORES SAS (60%) ARQUITECTURA E INGENIERÍA DE CONSULTA ARINCO SAS (40%)	(1) Correo recibido el 22/07/2021: 8:33 a. m.	Recibido en término	Recibido en término
22		CONSORCIO ESCARRALAO JAJ	JPS INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA (60%) ARA INGENIERIA SAS (30%) JOSE ALBERTO ROJAS PRIETO (10%)	(2) Correos recibidos el 22/07/2021: 8:40 a. m. 8:51 a. m.	Recibido en término	Recibido en término

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
23		ELSA TORRES ARENALES	N/A	(4) Correos recibidos el 22/07/2021: 8:41 a. m. 8:43 a. m. 8:45 a. m. 8:46 a. m.	Recibido en término	Recibido en término
24		INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS	N/A	(3) Correos recibidos el 22/07/2021: 8:46 a. m. 8:46 a. m. 8:46 a. m.	Recibido en término	Recibido en término
25		CONSORCIO AYM ESCARRALAO 001	ARREDONDO MADRIDINGENIEROS CIVILES SAS (60%) MEDINA & RIVERA INGENIEROSASOCIADOS SAS (40%)	(7) Correos recibidos el 22/07/2021: 8:49 a. m. 8:49 a. m. 8:50 a. m. 8:50 a. m. 8:50 a. m. 8:51 a. m. 8:59 a. m.	Recibido en término	Recibido en término
26		CONSORCIO INTERSA-INVELER	INTERSA SA (60%) INVELER CONSULTORÍA SAS (40%)	(4) Correos recibidos el 22/07/2021: 8:53 a. m. 8:54 a. m. 8:55 a. m. 8:59 a. m.	Recibido en término	Recibido en término
27		CONSORCIO VIA ESCARRALAO	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS LTDA. (50%) DAIMCO S.A.S. (50%)	(5) Correos recibidos el 22/07/2021: 8:53 a. m. 8:55 a. m. 8:57 a. m. 8:59 a. m. 9:01 a. m.	Recibido 1 correo extemporáneo**	Recibido en término**
28		CONSORCIO DUBLIN	ASESORIAS, INTERVENTORIAS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AIDCON LIMITADA (60%) VGC PROYECTOS S.A.S. (40%)	(5) Correos recibidos el 22/07/2021: 8:58 a. m. 8:59 a. m. 9:01 a. m.	Recibido 1 correo extemporáneo***	Recibido en término***

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
29		CONSORCIO PAVIMENTACION II	N/A	(1) Correo recibido el 22/07/2021: 8:58 a.m.	Recibido en término a través de hipervínculo****	Recibido en término a través de hipervínculo****
30		CONSORCIO INTERVIAS JPB	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S. (60%) INGESCOR LTDA (40%)	(1) Correo recibido el 22/07/2021: 9:04 a. m.	Recibido extemporáneo*****	Recibido extemporáneo*****

* En cuanto a la propuesta presentada por el Proponente 16 -Consortio Interobras- el proponente allegó al correo licitacionesoxi@fiduprevisora.com.co, los REQUISITOS HABILITANTES y al correo obrasimpuestos@fiduprevisora.com.co, los REQUISITOS PONDABLES, razón por la cual no fue posible validar la EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA y por tanto, se le aplicarán las causales de rechazo establecidas en los literales “e. Cuando el proponente no presente junto con la propuesta técnica la oferta económica y la experiencia mínima habilitante y “c. Cuando la propuesta se presente extemporáneamente o en lugar distinto al indicado en los Términos de referencia.” del numeral 4.5 Causales de rechazo.

** En cuanto a la propuesta presentada por el Proponente 27 -Consortio Vía Escarralao- Los REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS fueron allegados mediante correo electrónico extemporáneo recibido a las 9:01 a.m., razón por la cual se le aplicará la causal de rechazo establecida en el literal “c” del numeral 4.5 Causales de rechazo que establece: “c. Cuando la propuesta se presente extemporáneamente o en lugar distinto al indicado en los Términos de referencia.”

*** En cuanto a la propuesta presentada por el Proponente 28 -Consortio Dublín- se deja la claridad que se recibió correo extemporáneo a las 9:01 a.m., pero que este contenía exactamente los mismos documentos allegados en el correo recibido a las 8:59 a.m., razón por la cual el Comité Evaluador, no tuvo en cuenta el correo allegado a las 9:01 am., a la hora de realizar la evaluación de los requisitos habilitantes de carácter técnico, jurídico y financiero.

**** En cuanto a la propuesta presentada por el Proponente 29 -Consortio Pavimentación II- se le aplicará la causal de rechazo establecida en el literal “ii” del numeral 4.5 Causales de rechazo que establece: “ii. Cuando se presente la oferta y/o el ofrecimiento económico en un archivo de la herramienta de Google drive o similares.”



***** En cuanto a la propuesta presentada por el Proponente 30 -Consortio Intervias JPB- se le aplicará la causal de rechazo establecida en el literal “c” del numeral 4.5 Causales de rechazo que establece: “c. Cuando la propuesta se presente extemporáneamente o en lugar distinto al indicado en los Términos de referencia.”

2. CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	CONSORCIO INTERVENTORES DEL SUR	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
P2	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P3	CONSORCIO HUPERNIKAO VIAL FIDUANTIOQUIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P4	CONSORCIO METRO – ARKA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P5	CONSORCIO INTER PAVIMENTACIÓN C&A	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
P6	CONSORCIO PAVIMEX	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO
P7	CONSORCIO DELTA	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
P8	CONSORCIO SVP – IDF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P9	CONSORCIO INTERVIAS JA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P10	CONSORCIO PEB – VELNEC	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
P11	CONSORCIO VIAL DM 001	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
P12	CONSORCIO ANTIOQUIA	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO
P13	GNG INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P14	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P15	CONSORCIO VIAL ANTIOQUIA 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P16	CONSORCIO INTEROBRAS	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO
P17	CONSORCIO EPSILON ESCARRALAO	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
P18	CONSORCIO CENTRAL	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO



No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P19	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. CCC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P20	CONSORCIO VIAS ANTIOQUIA	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO
P21	CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL 2021	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO
P22	CONSORCIO ESCARRALAO JAJ	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
P23	ELSA TORRES ARENALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P24	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P25	CONSORCIO AYM ESCARRALAO 001	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO
P26	CONSORCIO INTERSA – INVELER	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO
P27	CONSORCIO VIA ESCARRALAO	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO
P28	CONSORCIO DUBLIN	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO
P29	CONSORCIO PAVIMENTACIÓN II	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO
P30	CONSORCIO INTERVÍAS JPB	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO

Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación de requisitos habilitantes presentada en el cuadro anterior, las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO” continuará en el proceso, por lo tanto, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables a las ofertas presentadas por los proponentes.

3. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 001 de 2021, cuyo objeto es “**REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE: LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: “PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA ESCARRALAO - EL JOBO - PALIZADA - EL BAGRE, ETAPA II EN ANTIOQUIA”**”, se establecieron los siguientes:

- **REQUISITOS PONDERABLES**

Los proponentes habilitados en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros del título anterior, tendrán derecho a que sus Propuestas sean calificadas, de conformidad con los siguientes criterios de evaluación:



N°	CRITERIO	PUNTOS
1	Experiencia del Proponente: Acreditación promedio de facturación mensual Total	890
2	Vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal	10
3	Apoyo a la Industria Nacional	100
TOTAL		1000

Para la determinación del porcentaje por el cual se afectará el promedio mensual de facturación oficial (PMFO), se tomarán hasta las centésimas de la (TRM) Tasa de cambio Representativa del Mercado (certificada por el Banco de la República) que rija en la fecha prevista para la PUBLICACIÓN DEL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN, indicada en la cronología vigente al momento del cierre del proceso de selección, aun cuando dicha fecha se modifique posteriormente en desarrollo del proceso, como se evidencia a continuación:

Publicación del informe definitivo de evaluación de la oferta económica de las propuestas habilitadas y asignación del puntaje (orden de elegibilidad)	Fecha: 12 de agosto de 2021 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/
---	---

Según lo anterior la publicación del informe definitivo de requisitos habilitantes según cronología vigente al momento del proceso de cierre del proceso de selección estaba programada para el día jueves 12 de agosto del año en curso, este día se presentó una tasa de cambio representativa del mercado TRM de \$ 3.950,43 como se observa en la imagen adjunta a continuación.





Se determinará el porcentaje de acuerdo con los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación.

NÚMERO	RANGO	PORCENTAJE DEL PROMEDIO MENSUAL DE FACTURACIÓN OFICIAL	%
1	DE 0,00 – 0,24	Considerará el 45% del valor del Promedio Mensual de Facturación Oficial.	45%
2	DE 0,25 – 0,49	Considerará el 50% del valor del Promedio Mensual de Facturación Oficial.	50%
3	DE 0,50 – 0,74	Considerará el 55% del valor del Promedio Mensual de Facturación Oficial.	55%
4	DE 0,75 – 0,99	Considerará el 60% del valor del Promedio Mensual de Facturación Oficial.	60%

Tabla de Rangos TRM

Las centésimas de la tasa de cambio representativa del mercado TRM para el dólar del día de publicación del informe definitivo de requisitos habilitantes corresponde a 0,43 por lo que el porcentaje de promedio mensual de facturación oficial corresponde al 50%, dado que se encuentra dentro del rango 0,25 a 0,49.

Posteriormente se calculó el promedio mensual de facturación oficial (PMFO), dividiendo el valor del presupuesto oficial de la respectiva LPA expresado en SMMLV del año 2021 (1.593,9490405), entre el plazo establecido en los presentes términos de referencia (14 meses).



Objeto	Presupuesto oficial		Plazo	PFMO	50% PFMO
	\$	SMMLV	meses	SMMLV/mes	SMMLV/mes
Realizar la contratación de la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, predial, social y ambiental para el proyecto: "Pavimentación de la vía Escarralao - El Jobo - Palizada - El Bagre, etapa II en Antioquia"	\$ 1.448.144.146	1593,9490405	14	113,8535029	56,9267515

De conformidad con lo anterior, se procedió a evaluar a cada uno de los oferentes, con los siguientes datos:

PÁRAMETROS PARA LA PONDERACIÓN	
Ponderación por (Promedio de facturación mensual total del proponente (PFMT))	
Puntaje máximo	890
Puntaje mínimo	0
PMFO (SMMLV/mes)	113,8535029
% PMFO	56,9267515
Vprop mod*	4
Propuestas a ponderar con PFMT < PMFO*%	6
Propuestas a ponderar con PFMT ≥ PMFO*%	5
Relación PO (máximo de número de veces del PFMT permitido)	1,5000000

*Vprop mod se establece de acuerdo al número de propuestas presentadas, para este proceso se presentaron 30 propuestas, lo que se ubica en el rango de 21 - 30 y por lo que se toma el valor de 4, como lo establece la tabla adjunta.	No. de Propuestas Presentadas	Valor a tomar ($V_{Prop_{mod}}$)
	1 - 10	2
	11 - 20	3
	21 - 30	4
	31 - 40	5
	41 - 50	6
	51 - 60	7
	61 - 70	8
	71 - 80	9
	≥ 81	10



3.1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

3.1.1. INGECO INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.

3.1.1.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: ACREDITACIÓN PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL

El proponente presentó un contrato, válido para el cálculo efectuado teniendo en cuenta los requisitos exigidos en los términos de referencia “Experiencia mínima”, descritos a continuación:

Se realiza el cálculo de la VFA y PMF por cada uno de los contratos y por la totalidad para identificar la PMFT aportado por el oferente.

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
1	Fondo de Desarrollo Local de Bosa	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental del contrato obra pública No. 034-2014, producto de la licitación pública No. FDLLB-LCP-036-2014, que adelanto el Fondo de Desarrollo Local de Bosa, suscrito con la firma Consultoría y Construcción Ltda CON&CON Ltda y cuyo objeto es: realizar por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de ajuste, intervenciones integrales de la malla vial local e intermedia con el empleo de bases estabilizadas con aditivos químicos, mediante el diagnóstico, mantenimiento y rehabilitación de las vías construidas en carpetas flexibles, rígidas o articuladas, intervenciones puntuales y para la construcción de vías locales a partir de diseños suministrados	044 de 2014	Consortio Vial Bosa/ Ingeco - Ingeniería de Construcciones S.A.S.	3/08/2015	N.A.	12,1666667	Liquidado	\$ 803.567.976	1.247,10	C	50%	\$ 401.783.988,00	623,5492946	51,2506268	SI



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación		VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)			
		por la entidad (grupo 2 de la licitación)													
												\$ 401.783.988,00	623,5492946		



3.1.1.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Número de contratos acreditados válidos		
Número de contratos	1	
Relación del plazo aportado por el proponente		
Oferente evaluado	Tiempo en ejecución	Plazo aportado por el proponente
1	14	12,167
Relación del PFMT aportado por el proponente		
Módulo evaluado	50% PMFO	PFMT aportado por el proponente
1	56,9267515	51,2506268

De acuerdo a lo anterior se determina que el PFMT aportado por el oferente es menor al PMFO% por lo que se aplica la siguiente fórmula para calcular el puntaje:

a) Si el $PFMT \leq \% PMFO$ se aplicara la siguiente fórmula:

$$X1 = Pmax - \left(\frac{Pmax}{(\% * PMFO)^2} \right) * (PFMT - (\% * PMFO))^2$$

No. Propuesta	Proponente	Calificación definitiva del proponente	Número de contratos acreditados válidos	Ponderación por PFMT		
				PFMT Acreditado	Puntaje obtenido	PFMT/PMFO
				(SMMLV/mes)	(Puntos)	Valor
2	Ingeco - Ingeniería de Construcciones S.A.S.	HÁBIL	1	51,2506268	881,1516751	0,450

Para la asignación de este puntaje se aplicará el redondeo a la diezmillonésima, es decir, máximo siete (7) decimales, así: cuando la cienmillonésima sea igual o superior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel), por exceso a la diezmillonésima siguiente y cuando la



cienmillonésima sea inferior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel) por defecto al número entero de la diezmillonésima.

Puntaje obtenido por experiencia del proponente: **881,1516751 puntos**

3.1.1.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL

El proponente adjunta Anexo No. 9 y constancia del Ministerio de Trabajo, donde se evidencia que cumple con la condición requerida por lo que se le otorgan los 10 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10

Puntaje obtenido promoción vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: **10 puntos**

3.1.1.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente adjunta el Anexo No. 10 – Promoción a la industria nacional debidamente firmado por el representante legal, por lo cual se le otorgan los 100 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	100

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: **100 puntos**

3.1.2. CONSORCIO HUPERNIKAO VIAL FIDUANTIOQUIA

JET INGENIERÍA S.A.S.	PARTICIPACIÓN 70%
HUPERNIKAO INGENIERÍA S.A.S.	PARTICIPACIÓN 30%

3.1.2.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: ACREDITACIÓN PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL

El proponente presentó cinco contratos, los cuales son válidos para el cálculo efectuado teniendo en cuenta los requisitos exigidos en los términos de referencia “Experiencia mínima”, descritos a continuación:



Se realiza el cálculo de la VFA y PMF por cada uno de los contratos y por la totalidad para identificar la PMFT aportado por el oferente.



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
1	Gobernación de Bolívar	Interventoría técnica, administrativa y financiera sobre las obras de rehabilitación a nivel de pavimentación en concreto asfáltico de la vía Bayunca - vial al mar l = 7.17 km, en el Departamento de Bolívar	CM-SI-958-2014	Consorcio Intervial 2014 / JET Ingeniería S.A.S.	8/04/2014	7/01/2015	N.A.	9,1666667	Liquidado	\$ 624.682.373,78	969,48	C	45%	\$ 281.107.068,20	436,2645584	47,5924971	SI
2	Gobernación de Bolívar	Interventoría técnica, administrativa y financiera de las obras de mejoramiento a nivel de concreto asfáltico de 21,4 km de la vía entre los Municipio de Córdoba y Zambrano- Departamento de Bolívar	CM-SI-222-2014	Consorcio Interventoría Vías para el Progreso de Bolívar/ JET Ingeniería S.A.S.	4/02/2014	4/10/2015	N.A.	20,2666667	Liquidado	\$ 2.001.916.580,00	3.106,88	C	60%	\$ 1.201.149.948,00	1.864,1265585	91,9799287	SI
3	Municipio de Ciénaga	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental sobre la construcción de pavimento en concreto rígido del barrio la Floresta en el Municipio en Ciénaga Magdalena. Caribe. Etapa 2	014 de 2015	Unión Temporal JZ- JET/ JET Ingeniería S.A.S.	30/12/2015	30/10/2016	4,066 6667	6,1333333	Finalizado	\$ 132.352.897,48	191,97	UT	90%	\$ 119.117.607,73	172,7706779	28,1691324	SI

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)	
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)				
4	Alcaldía de Montería	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental a la reconstrucción del pavimento rígido, andenes y espacio público de la Avenida Circunvalar entre la Carrera 5 y Carrera 14 de la ciudad de Montería, departamento de Córdoba	754-2018	Consorcio Transformar Vial 18-03/ JET Ingeniería S.A.S.	3/10/2018	9/12/2019	0,300 0000	14,1333333	Liquidado	\$ 1.068.907.317,00	1.290,77	C	50%	\$ 534.453.658,50	645,3850167	45,6640343	SI	
5	Departamento del Atlántico - Secretaría de Infraestructura	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental de las vías del grupo VIII de la licitación pública No. LP-DG-007-2017	0108*2018*00079	Consorcio Transformar Vial 18-02 / JET Ingeniería S.A.S.	28/06/2018	28/12/2019	N.A.	18,3000000	Finalizado	\$ 1.887.412.019,00	2.279,16	C	50%	\$ 943.706.009,50	1.139,5819058	62,2722353	SI	
														\$ 3.079.534.291,93	4.258,1287173			



3.1.2.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Número de contratos acreditados válidos		
Número de contratos	5	
Relación del plazo aportado por el proponente		
Oferente evaluado	Tiempo en ejecución	Plazo aportado por el proponente
1	14	13,600
Relación del PFMT aportado por el proponente		
Módulo evaluado	50% PMFO	PFMT aportado por el proponente
1	56,9267515	62,6195400

De acuerdo a lo anterior se determina que el PFMT aportado por el oferente es mayor al PMFO% por lo que se aplica la siguiente fórmula para calcular el puntaje:

b) Si el PFMT > % PMFO se aplicara la siguiente fórmula:

$$X2 = Pmax - \left(\frac{1}{VProp_{mod}} \right) * \left(\frac{Pmax}{(\% * PMFO)^2} \right) * (PFMT - (\% * PMFO))^2$$

No. Propuesta	Proponente	Calificación definitiva del proponente	Número de contratos acreditados válidos	Ponderación por PFMT		
				PFMT Acreditado	Puntaje obtenido	PFMT/PMFO
				(SMMLV/mes)	(Puntos)	Valor
3	Consorcio Hupernikao Vial Fiduantiouia	HÁBIL	5	62,6195400	887,7749114	0,550

Para la asignación de este puntaje se aplicará el redondeo a la diezmillonésima, es decir, máximo siete (7) decimales, así: cuando la cienmillonésima sea igual o superior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel), por exceso a la diezmillonésima siguiente y cuando la



cientmillonésima sea inferior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel) por defecto al número entero de la diezmillonésima.

Además al tratarse de un consorcio, se verifica que cumpla con el requisito establecido en TDR, mencionado a continuación: “Así mismo, en el caso del proponente plural en el que el integrante que acredita la mayor experiencia requerida para efectos del Promedio de Facturación Mensual Total (PFMTc), calculada y expresada como el PFMTi de los contratos acreditados de cada integrante en términos de SMMLV, comparada con cada uno de los demás integrantes, y cuya participación en la composición del consorcio o unión temporal sea menor que cuarenta (40%) por ciento, obtendrá una calificación de cero (0,0) puntos y la propuesta será considerada como no hábil técnicamente.”

Integrante Consorcio	% de participación	VFA Total aportado	Plazo total aportado	PMFT aportado por integrante	¿El integrante tiene una participación del 40%?	Condición de cumplimiento
JET Ingeniería S.A.S.	70%	4258,12871730	68,0000000	62,6195400	SI	CUMPLE
Hupernikao Ingeniería S.A.S.	30%	--	--	--		

Puntaje obtenido por experiencia del proponente: **887,7749114 puntos**

3.1.2.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL

El proponente adjunta Anexo No. 9 y constancia del Ministerio de Trabajo, donde se evidencia que cumple con la condición requerida por lo que se le otorgan los 10 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10

Puntaje obtenido promoción vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: **10 puntos**

3.1.2.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente adjunta el Anexo No. 10 – Promoción a la industria nacional debidamente firmado por el representante legal del Consorcio, por lo cual se le otorgan los 100 puntos respectivos.



¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	100

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: **100 puntos**

3.1.3. CONSORCIO METRO – ARKA

GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S. - GMC INGENIEROS S.A.S.	PARTICIPACIÓN 70%
ARKA F&C S.A.S.	PARTICIPACIÓN 30%

3.1.3.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: ACREDITACIÓN PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL

El proponente presentó tres contratos, los cuales son válidos para el cálculo efectuado teniendo en cuenta los requisitos exigidos en los términos de referencia “Experiencia mínima”, descritos a continuación:

Se realiza el cálculo de la VFA y PMF por cada uno de los contratos y por la totalidad para identificar la PMFT aportado por el oferente.

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
1	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Ejercer la interventoría técnica y administrativa a precio global fijo, al contrato de estudios, diseños y construcción de pavimentos locales y accesos a barrios del programa de desmarginalización mediano plazo de inversión en la localidad de Usme sector Danubio Azul.	404/99	Consorcio Interproyectos/ Grupo Metro Colombia	19/07/1999	18/09/2000	N.A.	14,2666667	Liquidado	\$ 158.476.860,00	609,29	C	25%	\$ 39.619.215,00	152,3230104	10,6768465	SI
2	INVÍAS	Interventoría para el mantenimiento y rehabilitación de las carreteras: Duitama - La Palmera; ruta 55 tramo 5503 y Sogamoso - Aguazul, sector Sogamoso - El Crucero ruta 62 tramo 6211, departamento de Boyacá, módulo 3.	2582-2012	Consorcio Metro Vías/ Grupo Metro Colombia	14/12/2012	11/12/2015	1,8333333	34,6000000	Liquidado	\$ 4.421.360.640,00	6.861,74	C	40%	\$ 1.768.544.256,00	2.744,6950508	79,3264466	SI
3	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Interventoría para los estudios, diseños y construcción del paso a nivel en la avenida Luis Carlos Galán por carrera 66 y de los andenes de la carrera 93 entre la calle 129B bis y la calle 131, en cumplimiento de los fallos en segunda instancia de las	1552-2017	Grupo Metro Colombia	23/02/2018	4/03/2021	13,5666668	23,2999999	Liquidado	\$ 1.080.332.836,00	1.189,11	I	100%	\$ 1.080.332.836,00	1.189,1050295	51,0345508	SI



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación		VFA	PFM	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)	
		acciones populares 2007-00243 y 2010-00148														
													\$ 2.888.496.307,00	4.086,1230907		



3.1.3.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Número de contratos acreditados válidos		
Número de contratos	3	
Relación del plazo aportado por el proponente		
Oferente evaluado	Tiempo en ejecución	Plazo aportado por el proponente
1	14	24,056
Relación del PFMT aportado por el proponente		
Módulo evaluado	50% PMFO	PFMT aportado por el proponente
1	56,9267515	56,6206433

De acuerdo a lo anterior se determina que el PFMT aportado por el oferente es menor al PMFO% por lo que se aplica la siguiente fórmula para calcular el puntaje:

- a) Si el $PFMT \leq \% PMFO$ se aplicara la siguiente fórmula:

$$X1 = Pmax - \left(\frac{Pmax}{(\% * PMFO)^2} \right) * (PFMT - (\% * PMFO))^2$$

No. Propuesta	Proponente	Calificación definitiva del proponente	Número de contratos acreditados válidos	Ponderación por PFMT		
				PFMT Acreditado	Puntaje obtenido	PFMT/PMFO
				(SMMLV/mes)	(Puntos)	Valor
4	Consortio Metro - Arka	HÁBIL	3	56,6206433	889,9742660	0,497

Para la asignación de este puntaje se aplicará el redondeo a la diezmillonésima, es decir, máximo siete (7) decimales, así: cuando la cienmillonésima sea igual o superior a cinco (5) se redondeará (mediante la



fórmula =Redondear (número;7) de Excel), por exceso a la diezmillonésima siguiente y cuando la cienmillonésima sea inferior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel) por defecto al número entero de la diezmillonésima.

Además al tratarse de un consorcio, se verifica que cumpla con el requisito establecido en TDR, mencionado a continuación: “Así mismo, en el caso del proponente plural en el que el integrante que acredita la mayor experiencia requerida para efectos del Promedio de Facturación Mensual Total (PFMTc), calculada y expresada como el PFMTi de los contratos acreditados de cada integrante en términos de SMMLV, comparada con cada uno de los demás integrantes, y cuya participación en la composición del consorcio o unión temporal sea menor que cuarenta (40%) por ciento, obtendrá una calificación de cero (0,0) puntos y la propuesta será considerada como no hábil técnicamente.”

Integrante Consorcio	% de participación	VFA Total aportado	Plazo total aportado	PMFT aportado por integrante	¿El integrante tiene una participación del 40%?	Condición de cumplimiento
Grupo Metro Colombia S.A.S. - GMC Ingenieros S.A.S.	70%	4086,1230907	72,16666666	56,6206433	SI	CUMPLE
Arka F&C S.A.S.	30%	--	--	--		

Puntaje obtenido por experiencia del proponente: **889,9742660 puntos**

3.1.3.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL

El proponente adjunta Anexo No. 9 y constancia del Ministerio de Trabajo, donde se evidencia que cumple con la condición requerida por lo que se le otorgan los 10 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10

Puntaje obtenido promoción vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: **10 puntos**

3.1.3.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL



El oferente si bien presenta la existencia y representación legal de cada uno de sus integrantes, los términos de referencia indicaban “Por lo anterior, se asignará el mismo puntaje para bienes y servicios nacionales en los casos en que se cumplan con los supuestos expuestos, para lo cual el proponente deberá diligenciar y adjuntar a su propuesta el Anexo N° 10 Promoción a la industria nacional.” Por lo que al no cumplir con los requisitos solicitados se le otorgan 0 puntos.

¿El oferente cumple con el requisito?	NO
Puntaje obtenido	0

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: **0 puntos**

3.1.4. CONSORCIO SVP-IDF

INGENIERÍA DEL FUTURO S.A.S.	PARTICIPACIÓN 60%
SVP INGENIERÍA S.A.S.	PARTICIPACIÓN 40%

3.1.4.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: ACREDITACIÓN PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL

El proponente presentó cinco contratos, los cuales son válidos para el cálculo efectuado teniendo en cuenta los requisitos exigidos en los términos de referencia “Experiencia mínima”, descritos a continuación:

Se realiza el cálculo de la VFA y PMF por cada uno de los contratos y por la totalidad para identificar la PMFT aportado por el oferente.

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (\$MMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
1	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Interventoría técnica administrativa y financiera y ambiental para los estudios, diseño y construcción del acceso a la localidad de Suba hacia la autopista a Medellín en Bogotá D.C.	655 de 2000	SVP Ingeniería S.A.S.	1/02/2001	30/04/2002	2,4333333	12,7000000	Liquidado	\$ 213.829.500	692,00	I	100%	\$ 213.829.500	692,0048544	54,4885712	SI
2	Alcaldía de La Mesa	Interventora técnica, administrativa y financiera al contrato No. CO-084-2015: rehabilitación de la vía La Mesa - San Javier, municipio de La Mesa, Cundinamarca.	INT-087-205	Consortio ARA - IDF/ Ingeniería del Futuro S.A.S.	28/08/2015	26/01/2016	0,9666667	4,1000000	Liquidado	\$ 34.998.128	50,76	C	50%	\$ 17.499.064	25,3810096	6,1904901	SI
3	Municipio Olaya Herrera	Interventoría técnica, administrativa y financiera para el proyecto denominado: "construcción de calle puente vía de acceso terminal fluvial la playita en la cabecera municipal de Olaya Herrera (N)"	CM-2019-002	Ingeniería del Futuro S.A.S.	6/05/2019	13/06/2019	N.A.	1,3000000	Liquidado	\$ 30.561.770	36,91	I	100%	\$ 30.561.770	36,9051800	28,3886000	SI



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (\$MMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
4	Municipio Olaya Herrera	Interventoría técnica, administrativa y financiera para el proyecto denominado: "construcción de calle puente de acceso al muelle de cargas y servicios en el barrio El Camino, cabecera municipal de Olaya Herrera (N)"	CM-2019-001	Ingeniería del Futuro S.A.S.	6/05/2019	6/08/2019	N.A.	3,1000000	Liquidado	\$ 74.150.924	89,54	I	100%	\$ 74.150.924	89,5417115	28,8844231	SI
5	Instituto de Desarrollo Municipal - IDM Dosquebradas	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental al contrato de obra para la construcción de la solución vial Quebrada La Víbora - Molivento fase 1, dentro del plan de movilidad y conectividad de Dosquebradas de conformidad con el acuerdo 035 de 2016 y el Pla de Desarrollo de Dosquebradas, compromiso de todos.	123 de 2019	Consorcio Dosquebradas JIF/ Ingeniería del Futuro S.A.S.	30/08/2019	14/02/2021	2,6000000	15,2333333	Liquidado	\$ 1.858.514.195	2.045,64	C	50%	\$ 929.257.097,50	1.022,8183866	67,1434391	SI
													\$ 1.265.298.355,50	1.866,6511421			



3.1.4.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Número de contratos acreditados válidos		
Número de contratos	5	
Relación del plazo aportado por el proponente		
Oferente evaluado	Tiempo en ejecución	Plazo aportado por el proponente
1	14	7,287
Relación del PFMT aportado por el proponente		
Módulo evaluado	50% PMFO	PFMT aportado por el proponente
1	56,9267515	51,2347066

De acuerdo a lo anterior se determina que el PFMT aportado por el oferente es menor al PMFO% por lo que se aplica la siguiente fórmula para calcular el puntaje:

a) Si el $PFMT \leq \% PMFO$ se aplicara la siguiente fórmula:

$$X1 = Pmax - \left(\frac{Pmax}{(\% * PMFO)^2} \right) * (PFMT - (\% * PMFO))^2$$

No. Propuesta	Proponente	Calificación definitiva del proponente	Número de contratos acreditados válidos	Ponderación por PFMT		
				PFMT Acreditado	Puntaje obtenido	PFMT/PMFO
				(SMMLV/mes)	(Puntos)	Valor
8	Consorcio SVP-IDF	HÁBIL	5	51,2347066	881,1019706	0,450

Para la asignación de este puntaje se aplicará el redondeo a la diezmillonésima, es decir, máximo siete (7) decimales, así: cuando la cienmillonésima sea igual o superior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel), por exceso a la diezmillonésima siguiente y cuando la



cientmillonésima sea inferior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel) por defecto al número entero de la diezmillonésima.

Además al tratarse de un consorcio, se verifica que cumpla con el requisito establecido en TDR, mencionado a continuación: “Así mismo, en el caso del proponente plural en el que el integrante que acredita la mayor experiencia requerida para efectos del Promedio de Facturación Mensual Total (PFMTc), calculada y expresada como el PFMTi de los contratos acreditados de cada integrante en términos de SMMLV, comparada con cada uno de los demás integrantes, y cuya participación en la composición del consorcio o unión temporal sea menor que cuarenta (40%) por ciento, obtendrá una calificación de cero (0,0) puntos y la propuesta será considerada como no hábil técnicamente.”

Integrante Consorcio	% de participación	VFA Total aportado	Plazo total aportado	PMFT aportado por integrante	¿El integrante tiene una participación del 40%?	Condición de cumplimiento
Ingeniería del Futuro S.A.S.	60%	1174,6462877	23,7333333	49,4935234	--	--
SVP Ingeniería S.A.S.	40%	692,0048544	12,7000000	54,4885712	SI	CUMPLE

Puntaje obtenido por experiencia del proponente: **881,1019706 puntos**

3.1.4.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL

El proponente adjunta Anexo No. 9 y constancia del Ministerio de Trabajo, donde se evidencia que cumple con la condición requerida por lo que se le otorgan los 10 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10

Puntaje obtenido promoción vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: **10 puntos**

3.1.4.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente adjunta el Anexo No. 10 – Promoción a la industria nacional debidamente firmado por el representante legal, por lo cual se le otorgan los 100 puntos respectivos.



¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	100

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: **100 puntos**

3.1.5. CONSORCIO INTERVIAS JA

ARM CONSULTING S.A.S.	PARTICIPACIÓN 60%
JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO	PARTICIPACIÓN 40%

3.1.5.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: ACREDITACIÓN PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL

El proponente presentó seis contratos, los cuales son válidos para el cálculo efectuado teniendo en cuenta los requisitos exigidos en los términos de referencia “Experiencia mínima”, descritos a continuación:

Se realiza el cálculo de la VFA y PMF por cada uno de los contratos y por la totalidad para identificar la PMFT aportado por el oferente.

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA	PFM	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)	(VFA/n)	
1	Fondo de Desarrollo Local de Kennedy	Desarrollar la interventoría técnica, administrativa, ambiental, social, jurídica y financiera a contratos de obra pública resultados de las licitaciones FDLK-LP-05-2011 y FDLK-LP-07-2011	CIN-205-2011	Jorge Álvaro Sánchez Blanco	26/12/2011	25/11/2012	N.A.	11,2000000	Liquidado	\$ 356.536.062	629,14	I	100%	\$ 356.536.062,00	629,1442774	56,1735962	SI
2	Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca - ICCU	Interventoría técnica, administrativa, financiera y legal para los estudios y diseños para el mejoramiento de la vía Villapinzón - Turmequé, en longitud de 11 km (k0+000) localizado en Villapinzón, y para los estudios y diseños para el mejoramiento de la vía Yacopí - La Victoria con k0+000 en Yacopí departamento de Cundinamarca	588 de 2014	Consorcio Projasb/ Jorge Álvaro Sánchez Blanco	9/03/2015	8/07/2015	N.A.	4,0666667	Liquidado	\$ 32.368.640	50,23	C	50%	\$ 16.184.320,00	25,1172810	6,1763805	SI
3	Instituto de Desarrollo del Meta - IDM	Control mediante interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, contable y ambiental al mejoramiento y rehabilitación de puentes, construcción de box-couvert y mejoramiento de vías urbanas y terciarias en el departamento del Meta.	065 de 2014	Consorcio Obras Viales/ ARM Consulting	23/05/2014	6/07/2015	N.A.	13,6666667	Liquidado	\$ 758.593.600	1.177,30	C	50%	\$ 379.296.800,00	588,6502677	43,0719707	SI
4	Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero - Alma Mater	Interventoría técnica, administrativa y financiera del contrato que tiene por objeto la construcción de la vía San Lorenzo - cruce Sabanas del Rosario en mezcla densa en caliente en el municipio de Castilla La Nueva - Meta, en ejecución del proyecto (58002)	CAS-AM-064-06-02	ARM Consulting	8/03/2007	20/03/2008	N.A.	12,6333333	Liquidado	\$ 638.772.430	1.384,12	I	100%	\$ 638.772.430,00	1.384,1222752	109,5611303	SI

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
5	Gobernación del Casanare	Interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y jurídica para la pavimentación de las vías urbanas en el municipio de Yopal I etapa, departamento de Casanare.	2032 de 2014	Consorcio Interurbanas/ ARM Consulting S.A.S.	23/12/2014	21/02/2017	3,0000000	23,4000000	Liquidado	\$ 1.040.015.873	1.409,78	C	30%	\$ 312.004.761,90	422,9328617	18,0740539	SI
6	Instituto de Desarrollo del Meta - IDM	Control mediante interventoría técnica, legal, administrativa, financiera, y contable, al mejoramiento a las vías que comprenden las veredas Yari - Sardinata, San Antonio en los municipios de Cumaral y Restrepo y mejoramiento a las vías sector inspección de Guacavía y vereda cruce Guacavía en el municipio de Cumaral - Meta.	192 de 2013	Consorcio Ingeniam/ ARM Consulting S.A.S.	6/12/2013	5/02/2016	6,1333333	20,2666667	Liquidado	\$ 1.694.702.000	2.458,03	C	70%	\$ 1.186.291.400,00	1.720,6219405	84,8991088	SI
													\$ 2.889.085.773,90	4.770,5889035			



3.1.5.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Número de contratos acreditados válidos		
Número de contratos	6	
Relación del plazo aportado por el proponente		
Oferente evaluado	Tiempo en ejecución	Plazo aportado por el proponente
1	14	14,206
Relación del PFMT aportado por el proponente		
Módulo evaluado	50% PMFO	PFMT aportado por el proponente
1	56,9267515	55,9709296

De acuerdo a lo anterior se determina que el PFMT aportado por el oferente es menor al PMFO% por lo que se aplica la siguiente fórmula para calcular el puntaje:

a) Si el $PFMT \leq \% PMFO$ se aplicara la siguiente fórmula:

$$X1 = Pmax - \left(\frac{Pmax}{(\% * PMFO)^2} \right) * (PFMT - (\% * PMFO))^2$$

No. Propuesta	Proponente	Calificación definitiva del proponente	Número de contratos acreditados válidos	Ponderación por PFMT		
				PFMT Acreditado	Puntaje obtenido	PFMT/PMFO
				(SMMLV/mes)	(Puntos)	Valor
9	Consortio Intervías JA	HÁBIL	6	55,9709296	889,7490939	0,492

Para la asignación de este puntaje se aplicará el redondeo a la diezmillonésima, es decir, máximo siete (7) decimales, así: cuando la cienmillonésima sea igual o superior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel), por exceso a la diezmillonésima siguiente y cuando la



cientmillonésima sea inferior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel) por defecto al número entero de la diezmillonésima.

Además al tratarse de un consorcio, se verifica que cumpla con el requisito establecido en TDR, mencionado a continuación: “Así mismo, en el caso del proponente plural en el que el integrante que acredita la mayor experiencia requerida para efectos del Promedio de Facturación Mensual Total (PFMTc), calculada y expresada como el PFMTi de los contratos acreditados de cada integrante en términos de SMMLV, comparada con cada uno de los demás integrantes, y cuya participación en la composición del consorcio o unión temporal sea menor que cuarenta (40%) por ciento, obtendrá una calificación de cero (0,0) puntos y la propuesta será considerada como no hábil técnicamente.”

Integrante Consorcio	% de participación	VFA Total aportado	Plazo total aportado	PMFT aportado por integrante	¿El integrante tiene una participación del 40%?	Condición de cumplimiento
ARM Consulting S.A.S.	60%	4116,3273451	69,9666667	58,8326919	SI	CUMPLE
Jorge Álvaro Sánchez Blanco	40%	654,2615584	15,2666667	42,8555605		

Puntaje obtenido por experiencia del proponente: **889,7490939 puntos**

3.1.5.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL

El proponente adjunta Anexo No. 9 y constancia del Ministerio de Trabajo, donde se evidencia que cumple con la condición requerida por lo que se le otorgan los 10 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10

Puntaje obtenido promoción vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: **10 puntos**

3.1.5.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente adjunta el Anexo No. 10 – Promoción a la industria nacional debidamente firmado por el representante legal, por lo cual se le otorgan los 100 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
---------------------------------------	----



Puntaje obtenido	100
-------------------------	------------

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: **100 puntos**

3.1.6. GNG INGENIERÍA S.A.S.

3.1.6.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: ACREDITACIÓN PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL

El proponente presentó cinco contratos, los cuales son válidos para el cálculo efectuado teniendo en cuenta los requisitos exigidos en los términos de referencia “Experiencia mínima”, descritos a continuación:

Se realiza el cálculo de la VFA y PMF por cada uno de los contratos y por la totalidad para identificar la PMFT aportado por el oferente.

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
1	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social y ambiental a precio global fijo para la construcción a precios unitarios con ajustes de las obras civiles, intervención y adecuación del tramo sobre la av. Ciudad de Cali de la calle 153 al empalme con la obra existente, en el sector de Tunabaja en Bogotá D.C.	057 - 2008	Consorcio Intergng/ GNG Ingeniería S.A.S.	24/03/2009	8/09/2009	0,5000000	5,1333333	Liquidado	\$ 167.833.730	337,76	C	90%	\$ 151.050.357,00	303,9854236	59,2179400	SI
2	Alcaldía Municipal De Tocancipa	Interventoría técnica, administrativa y financiera para la ampliación, construcción y pavimentación del anillo vial verganzo etapa 1 en el municipio de Tocancipa.	138 de 2010	Consorcio Interzonal/ GNG Ingeniería S.A.S.	2/11/2010	30/12/2011	2,1000000	12,0333333	Liquidado	\$ 759.990.240	1.418,95	C	80%	\$ 607.992.192,00	1.135,1609261	94,3347033	SI
3	El Fondo Nacional De Gestión Del Riesgo De Desastres - UNGRD	Interventoría administrativa, financiera y técnica de los estudios, diseños y obras para atender los sitios críticos de la vía Bucaramanga – San Alberto, ruta 45A08 PRs. 25+0800, 26+0600, 26+0670, 26+0810, 27+0070, 32+0190, 33+0000, PR42+0250, PR49+0500, PR63+0070, PR65+0190, PR67+0620 Y PR76+0365, en el departamento de Santander.	9677-04-847-2012	Consorcio Intersantander/ GNG Ingeniería S.A.S.	1/11/2012	3/06/2014	N.A.	19,3333333	Liquidado	\$ 1.349.016.300	2.189,96	C	40%	\$ 539.606.520,00	875,9846104	45,3095489	SI



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
4	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, social, ambiental y S&SO para la construcción de la avenida Germán Arciniegas (carrera 11), entre la avenida Carlos Lleras Restrepo (calle 100) y la calle 106, en Bogotá D.C.	005 de 2013	Consorcio Inter Malla Vial 017/ GNG Ingeniería S.A.S.	1/04/2013	25/09/2014	1,8333333	16,2666667	Finalizado	\$ 1.700.319.036	2.760,26	C	40%	\$ 680.127.614,40	1.104,1032701	67,8752009	SI
5	Gobernación del Casanare	Interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y jurídica al mejoramiento a nivel de pavimento de la vía central de Casanare, etapa 1 sector soceagro - vereda la esmeralda, municipios de Villanueva y Tauramena, departamento de Casanare, Orinoquia	2121 de 2015	GNG Ingeniería S.A.S.	1/02/2016	10/08/2017	1,5000000	17,0666667	Finalizado	\$ 1.993.700.330	2.702,53	C	50%	\$ 996.850.165,00	1.351,2636485	79,1756042	SI
													\$ 2.975.626.848,40	4.770,4978787			



3.1.6.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Número de contratos acreditados válidos		
Número de contratos	5	
Relación del plazo aportado por el proponente		
Oferente evaluado	Tiempo en ejecución	Plazo aportado por el proponente
1	14	13,967
Relación del PFMT aportado por el proponente		
Módulo evaluado	50% PMFO	PFMT aportado por el proponente
1	56,9267515	68,3126188

De acuerdo a lo anterior se determina que el PFMT aportado por el oferente es mayor al PMFO% por lo que se aplica la siguiente fórmula para calcular el puntaje:

b) Si el PFMT > % PMFO se aplicara la siguiente fórmula:

$$X2 = P_{max} - \left(\frac{1}{V_{Prop_{mod}}} \right) * \left(\frac{P_{max}}{(\% * PMFO)^2} \right) * (PFMT - (\% * PMFO))^2$$

No. Propuesta	Proponente	Calificación definitiva del proponente	Número de contratos acreditados válidos	Ponderación por PFMT		
				PFMT Acreditado	Puntaje obtenido	PFMT/PMFO
				(SMMLV/mes)	(Puntos)	Valor
13	GNG Ingeniería S.A.S.	HÁBIL	5	68,3126188	881,0991917	0,600

Para la asignación de este puntaje se aplicará el redondeo a la diezmillonésima, es decir, máximo siete (7) decimales, así: cuando la cienmillonésima sea igual o superior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel), por exceso a la diezmillonésima siguiente y cuando la



cientmillonésima sea inferior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel) por defecto al número entero de la diezmillonésima.

Puntaje obtenido por experiencia del proponente: **881,0991917 puntos**

3.1.6.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL

El proponente adjunta Anexo No. 9 y constancia del Ministerio de Trabajo, donde se evidencia que cumple con la condición requerida por lo que se le otorgan los 10 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10

Puntaje obtenido promoción vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: **10 puntos**

3.1.6.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente adjunta el Anexo No. 10 – Promoción a la industria nacional debidamente firmado por el representante legal, por lo cual se le otorgan los 100 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	100

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: **100 puntos**

3.1.7. GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

3.1.7.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: ACREDITACIÓN PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL

El proponente presentó dos contratos, los cuales son válidos para el cálculo efectuado teniendo en cuenta los requisitos exigidos en los términos de referencia “Experiencia mínima”, descritos a continuación:

Se realiza el cálculo de la VFA y PMF por cada uno de los contratos y por la totalidad para identificar la PMFT aportado por el oferente.

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
1	Alcaldía Local de Bosa	Realizar la interventoría técnica, administrativa, legal, contable, financiera, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, al contrato de obra pública No. 128 de 2016, celebrado entre el fondo de desarrollo local de Bosa y la Unión Temporal Urbanas, de conformidad con las actividades, condiciones, especificaciones y obligaciones establecidas en el anexo técnico, el estudio previo, el pliego de condiciones y la propuesta técnica y económica presentada, documentos que hacen parte integral del presente contrato producto de la licitación pública FDLB-LP-009-2016, contratar, por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste, y a monto agotable las intervenciones integrales de mantenimiento y/o rehabilitación de la malla vial intermedia y local de la localidad de Bosa	135 de 2016	Consorcio Intermavi/ Gavinco Ingenieros Consultores S.A.S.	30/12/2016	16/03/2018	N.A	14,7333333	Liquidado	\$ 1.868.344.720,00	2.391,51	C	34%	\$ 635.237.204,80	813,1119484	55,1885939	SI
2	Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, social, ambiental y sólo a los contratos de obra pública que tendrá por objeto ejecutar a precios unitarios y a monto agotable, las actividades necesarias para el desarrollo de las obras de conservación de la malla vial local intermedia, y espacio público de la localidad de san Cristóbal en la ciudad de Bogotá D.C. grupos 1, 2 y 3	226 de 2017	Consorcio Gavinco-Bygger/ Gavinco Ingenieros Consultores S.A.S.	17/01/2018	7/11/2018	0,7333333	9,1000000	Liquidado	\$ 1.258.131.314,00	1.610,42	C	50%	\$ 629.065.657,00	805,2122863	88,4848666	SI
													\$ 1.264.302.861,80	1.618,3242347			



3.1.7.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Número de contratos acreditados válidos		
Número de contratos	2	
Relación del plazo aportado por el proponente		
Oferente evaluado	Tiempo en ejecución	Plazo aportado por el proponente
1	14	11,917
Relación del PFMT aportado por el proponente		
Módulo evaluado	50% PMFO	PFMT aportado por el proponente
1	56,9267515	67,9017162

De acuerdo a lo anterior se determina que el PFMT aportado por el oferente es mayor al PMFO% por lo que se aplica la siguiente fórmula para calcular el puntaje:

b) Si el PFMT > % PMFO se aplicara la siguiente fórmula:

$$X2 = Pmax - \left(\frac{1}{VProp_{mod}} \right) * \left(\frac{Pmax}{(\% * PMFO)^2} \right) * (PFMT - (\% * PMFO))^2$$

No. Propuesta	Proponente	Calificación definitiva del proponente	Número de contratos acreditados válidos	Ponderación por PFMT		
				PFMT Acreditado	Puntaje obtenido	PFMT/PMFO
				(SMMLV/mes)	(Puntos)	Valor
14	Gavinco Ingenieros Consultores S.A.S.	HÁBIL	2	67,9017162	881,7300387	0,596

Para la asignación de este puntaje se aplicará el redondeo a la diezmillonésima, es decir, máximo siete (7) decimales, así: cuando la cienmillonésima sea igual o superior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel), por exceso a la diezmillonésima siguiente y cuando la



cienmillonésima sea inferior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel) por defecto al número entero de la diezmillonésima.

Puntaje obtenido por experiencia del proponente: **881,7300387 puntos**

3.1.7.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL

El proponente adjunta Anexo No. 9 y constancia del Ministerio de Trabajo, donde se evidencia que cumple con la condición requerida por lo que se le otorgan los 10 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10

Puntaje obtenido promoción vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: **10 puntos**

3.1.7.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente adjunta el Anexo No. 10 – Promoción a la industria nacional debidamente firmado por el representante legal, por lo cual se le otorgan los 100 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	100

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: **100 puntos**

3.1.8. CONSORCIO VIAL ANTIOQUIA 2021

GUSTAVO PÉREZ MARIÑO	PARTICIPACIÓN 60%
INTERESTUDIOS INGENIERÍA S.A.S.	PARTICIPACIÓN 40%

3.1.8.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: ACREDITACIÓN PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL

El proponente presentó seis contratos, los cuales son válidos para el cálculo efectuado teniendo en cuenta los requisitos exigidos en los términos de referencia “Experiencia mínima”, descritos a continuación:

Se realiza el cálculo de la VFA y PMF por cada uno de los contratos y por la totalidad para identificar la PMFT aportado por el oferente.

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
1	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Interventoría técnica administrativa financiera y ambiental para las intervenciones integrales a la malla vial local del grupo vía fase iii - grupo 2 localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar con recursos cofinanciados entre el IDU y los fondos de desarrollo local en la ciudad de Bogotá D.C	143 de 2006	Consorcio Intervías 2007/ Gustavo Pérez Mariño	15/03/2007	14/07/2009	N.A.	28,4333333	Liquidado	\$ 3.263.327.284,00	6.567,37	C	33%	\$ 1.076.898.003,72	2.167,2328511	76,2215541	SI
2	Alcaldía de Barrancabermeja	Interventoría técnica administrativa financiera y ambiental para la pavimentación, mantenimiento y rehabilitación en concreto asfáltico de las vías urbanas del municipio de Barrancabermeja	1122 de 2011	Consorcio Intervial/ Gustavo Pérez Mariño	20/02/2012	12/07/2013	N.A.	16,9666667	Liquidado	\$ 2.393.565.854,20	4.060,33	C	10%	\$ 239.356.585,42	406,0332238	23,9312312	SI
3	INVÍAS	Interventoría de los estudios y diseños, pavimentación y/o repavimentación de las vías incluidas dentro del programa de pavimentos de infraestructura vial de integración y desarrollo grupo 37 vía La Mansa - El Siete - El Carmen con una longitud de 15,305 kilómetros en el departamento del Chocó	2005 de 2005	Consorcio Interestudios Grupo 37/ Gustavo Pérez Mariño	8/11/2005	25/06/2008	N.A.	32,0333333	Liquidado	\$ 1.379.543.727,32	2.989,26	C	75%	\$ 1.034.657.795,49	2.241,9453857	69,9878893	SI
				Consorcio Interestudios Grupo 37/ Interestudios Ingeniería S.A.S.									12%	\$ 165.545.247,28	358,7112617	11,1980623	SI
4	INVÍAS	Interventoría de los estudios y diseños, pavimentación y/o repavimentación de las vías incluidas dentro del programa de pavimentos de infraestructura vial de integración y desarrollo grupo 59 en el departamento de Magdalena	2006 de 2005	Interestudios Grupo 59/ Interestudios Ingeniería S.A.S.	17/11/2005	29/06/2008	2,0333333	29,8333334	Liquidado	\$ 1.266.345.039,00	2.743,98	C	24%	\$ 303.922.809,36	658,5542998	22,0744458	SI
				Interestudios Grupo 59/ Gustavo Pérez Mariño									1%	\$ 12.663.450,39	27,4397625	0,9197686	SI
5	Gobernación de Boyacá	Interventoría a los contratos celebrados para el mantenimiento de la vía Barbosa - Tunja	0206 de 1999	Interestudios Ingeniería	11/01/2000	30/09/2000	N.A.	8,8000000	Liquidado	\$ 49.850.000,00	191,66	I	100%	\$ 49.850.000,00	191,6570550	21,7792108	SI

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
6	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Ejercer la continuación de la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a precio global y fijo, para la construcción de accesos a los barrios Lisboa y Santa Cecilia de la localidad de Suba	394 de 2001	Interestudios Ingeniería	30/10/2001	30/03/2002	N.A.	5,066667	Liquidado	\$ 47.800.000,00	154,69	I	100%	\$ 47.800.000,00	154,6925566	30,5314254	SI
													\$ 2.930.693.891,66	6.206,2663962			





3.1.8.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Número de contratos acreditados válidos		
Número de contratos	6	
Relación del plazo aportado por el proponente		
Oferente evaluado	Tiempo en ejecución	Plazo aportado por el proponente
1	14	20,189
Relación del PFMT aportado por el proponente		
Módulo evaluado	50% PMFO	PFMT aportado por el proponente
1	56,9267515	51,2350005

De acuerdo a lo anterior se determina que el PFMT aportado por el oferente es menor al PMFO% por lo que se aplica la siguiente fórmula para calcular el puntaje:

- a) Si el $PFMT \leq \% PMFO$ se aplicara la siguiente fórmula:

$$X1 = Pmax - \left(\frac{Pmax}{(\% * PMFO)^2} \right) * (PFMT - (\% * PMFO))^2$$

No. Propuesta	Proponente	Calificación definitiva del proponente	Número de contratos acreditados válidos	Ponderación por PFMT		
				PFMT Acreditado	Puntaje obtenido	PFMT/PMFO
				(SMMLV/mes)	(Puntos)	Valor
15	Consorcio Vial Antioquia 2021	HÁBIL	6	51,2350005	881,1028894	0,450

Para la asignación de este puntaje se aplicará el redondeo a la diezmillonésima, es decir, máximo siete (7) decimales, así: cuando la cienmillonésima sea igual o superior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel), por exceso a la diezmillonésima siguiente y cuando la



cientmillonésima sea inferior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel) por defecto al número entero de la diezmillonésima.

Además al tratarse de un consorcio, se verifica que cumpla con el requisito establecido en TDR, mencionado a continuación: “Así mismo, en el caso del proponente plural en el que el integrante que acredita la mayor experiencia requerida para efectos del Promedio de Facturación Mensual Total (PFMTc), calculada y expresada como el PFMTi de los contratos acreditados de cada integrante en términos de SMMLV, comparada con cada uno de los demás integrantes, y cuya participación en la composición del consorcio o unión temporal sea menor que cuarenta (40%) por ciento, obtendrá una calificación de cero (0,0) puntos y la propuesta será considerada como no hábil técnicamente.”

Integrante Consorcio	% de participación	VFA Total aportado	Plazo total aportado	PMFT aportado por integrante	¿El integrante tiene una participación del 40%?	Condición de cumplimiento
Gustavo Pérez Mariño	60%	4842,6512231	107,2666667	45,1459095	SI	CUMPLE
Interestudios Ingeniería S.A.S.	40%	1363,6151731	75,7333334	18,0054820	--	--

Puntaje obtenido por experiencia del proponente: **881,1028894 puntos**

3.1.8.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL

El proponente adjunta Anexo No. 9 y constancia del Ministerio de Trabajo, donde se evidencia que cumple con la condición requerida por lo que se le otorgan los 10 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10

Puntaje obtenido promoción vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: **10 puntos**

3.1.8.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente adjunta el Anexo No. 10 – Promoción a la industria nacional debidamente firmado por el representante legal, por lo cual se le otorgan los 100 puntos respectivos.



¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	100

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: **100 puntos**

3.1.9. COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. CCC

3.1.9.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: ACREDITACIÓN PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL

El proponente presentó cinco contratos, los cuales son válidos para el cálculo efectuado teniendo en cuenta los requisitos exigidos en los términos de referencia “Experiencia mínima”, descritos a continuación:

Se realiza el cálculo de la VFA y PMF por cada uno de los contratos y por la totalidad para identificar la PMFT aportado por el oferente.

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
1	Departamento de Antioquia	Interventoría técnica, administrativa, contable y ambiental del proyecto para el mejoramiento y pavimentación de la carretera Caucasia-Nechí, sector Km 46+000, Km 53+000 (Colorado).	2006-CC-20-079	Consorcio CCC-ETA-Colorado/ CCC S.A.S	1/09/2006	1/07/2007	N.A	10,1333333	Liquidado	\$ 458.044.093,00	1.056,13	C	50%	\$ 229.022.046,50	528,0655903	52,1117361	SI
2	Departamento de Antioquia	Interventoría técnica, administrativa, contable y Ambiental del proyecto para el mejoramiento y pavimentación de la Carretera Caucasia-Nechí, sector Risaralda-San Pablo.	2006-CC-20-179	Consorcio CCC - AIM/ CCC S.A.S	19/12/2006	19/07/2008	N.A	19,3000000	Liquidado	\$ 1.130.262.429,00	2.449,11	C	50%	\$ 565.131.214,50	1.224,5530108	63,4483425	SI
3	INVIAS	Interventoría técnica, legal, financiera, administrativa, ambiental, predial y social del proyecto "Estudios y diseños, gestión social, predial, ambiental y mejoramiento del proyecto corredor del Paletará".	1462 de 2009	Consorcio CCC-AIM-SEDIC-20/ CCC S.A.S	17/09/2009	30/11/2014	N.A	63,3666667	Liquidado	\$ 4.918.406.740,00	7.984,43	C	34%	\$ 1.672.258.291,60	2.714,7050188	42,8412154	SI
4	INVIAS	Interventoría para el mantenimiento y rehabilitación de las carreteras: Bucaramanga - San Alberto, sector río Negro - San Alberto ruta 45A08; Barrancabermeja - cruce ruta 45 (La Lizama), ruta 66, tramo 6601. y cruce ruta 45 (La Fortuna) – Lebrija ruta 66, tramo 6602, departamento de Santander, módulo 2	2220 de 2012	Consorcio CCC-AIM-012/ CCC S.A.S	13/12/2012	12/10/2015	N.A	34,4666667	Liquidado	\$ 5.029.101.380,69	7.804,92	C	50%	\$ 2.514.550.690,35	3.902,4609146	113,2242044	SI

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA	PFM	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)	(VFA/n)	
5	INVIAS	Interventoría para el mejoramiento mediante la construcción, gestión predial, social y ambiental de la prolongación de la paralela oriental de la autopista Floridablanca – Bucaramanga, tramo T.C.C. - Molinos Altos en el municipio de Floridablanca, departamento de Santander, para el programa "Vías para la Equidad", módulo 2	1723 de 2015	Consorcio CR Vial Santander/ CCC S.A.S	5/02/2016	10/07/2019	0,3333333	41,4000000	Liquidado	\$ 4.536.913.871,00	5.478,60	C	40%	\$ 1.814.765.548,40	2.191,4388182	52,9333048	SI
													\$ 6.795.727.791,35	10.561,2233527			



3.1.9.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Número de contratos acreditados válidos		
Número de contratos	5	
Relación del plazo aportado por el proponente		
Oferente evaluado	Tiempo en ejecución	Plazo aportado por el proponente
1	14	33,733
Relación del PFMT aportado por el proponente		
Módulo evaluado	50% PMFO	PFMT aportado por el proponente
1	56,9267515	62,6159487

De acuerdo a lo anterior se determina que el PFMT aportado por el oferente es mayor al PMFO% por lo que se aplica la siguiente fórmula para calcular el puntaje:

b) Si el PFMT > % PMFO se aplicara la siguiente fórmula:

$$X2 = P_{max} - \left(\frac{1}{V_{Prop_{mod}}} \right) * \left(\frac{P_{max}}{(\% * PMFO)^2} \right) * (PFMT - (\% * PMFO))^2$$

No. Propuesta	Proponente	Calificación definitiva del proponente	Número de contratos acreditados válidos	Ponderación por PFMT		
				PFMT Acreditado	Puntaje obtenido	PFMT/PMFO
				(SMMLV/mes)	(Puntos)	Valor
19	Compañía Colombiana de Consultores S.A.S. CCC	HÁBIL	5	62,6159487	887,7777179	0,550

Para la asignación de este puntaje se aplicará el redondeo a la diezmillonésima, es decir, máximo siete (7) decimales, así: cuando la cienmillonésima sea igual o superior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel), por exceso a la diezmillonésima siguiente y cuando la



cientmillonésima sea inferior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel) por defecto al número entero de la diezmillonésima.

Puntaje obtenido por experiencia del proponente: **887,7777179 puntos**

3.1.9.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL

El proponente adjunta Anexo No. 9 y constancia del Ministerio de Trabajo, donde se evidencia que cumple con la condición requerida por lo que se le otorgan los 10 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10

Puntaje obtenido promoción vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: **10 puntos**

3.1.9.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente adjunta el Anexo No. 10 – Promoción a la industria nacional debidamente firmado por el representante legal, por lo cual se le otorgan los 100 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	100

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: **100 puntos**

3.1.10. ELSA TORRES ARENALES

3.1.10.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: ACREDITACIÓN PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL

El proponente presentó seis contratos, los cuales son válidos para el cálculo efectuado teniendo en cuenta los requisitos exigidos en los términos de referencia “Experiencia mínima”, descritos a continuación:

Se realiza el cálculo de la VFA y PMF por cada uno de los contratos y por la totalidad para identificar la PMFT aportado por el oferente.

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
1	FONADE	Realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera al diseño y construcción de las obras de mejoramiento de la troncal del Magdalena medio carretera Honda - río Ermitaño, ruta 4510, comprendido entre el PR 97+000 y el PR 106+400	2071476	Elsa Torres Arenales	9/7/2007	4/30/2008	0.8000000	7.1000000	Liquidado	\$ 288,727,770.00	625.63	I	100%	\$ 288,727,770.00	625.62897070	88.1167564	SI
2	INVÍAS	Interventoría del mejoramiento y mantenimiento de la carretera Popayán - La Portada, sector Mazamoras- Isnos- Sombrerillos PR67+370- PR119+0385, incluye paso nacional por Isnos, ruta 20 tramo 2002	2670 de 2012	Elsa Torres Arenales	2/11/2008	7/26/2008	N.A.	5.5666667	Liquidado	\$ 152,977,442.00	331.48	I	100%	\$ 152,977,442.00	331.47874760	59.5470801	SI



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
3	INVÍAS	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento y mantenimiento de la transversal del carare sector Barbosa - Vélez, ruta 62 tramo 6208 de la territorial Santander	1667 de 2008	Elsa Torres Arenales	10/15/2008	1/30/2009	N.A.	3.6000000	Liquidado	\$ 73,727,280.00*	148.37	I	100%	\$ 73,727,280.00	148.37448180	41.2151338	SI
4	INVÍAS	Interventoría para el mejoramiento y mantenimiento de la carretera Popayán - Patico del PR0+0000 al PR18+0300, ruta 2002 y Patico - Candelaria del PR0+0000 al PR75+0000 ruta 2401, departamento del Cauca, módulo 4	811 de 2012	Elsa Torres Arenales	8/28/2012	4/10/2013	N.A.	7.5333333	Liquidado	\$ 393,279,583.00	667.14	I	100%	\$ 393,279,583.00	667.14093810	88.5585320	SI



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
5	INVÍAS	Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento de la carretera Cruce de Puerto Rico - Ye de Granada, ruta 6508, sector cruce de Puerto Rico - ye de Granada PRO+0000 a PR103+0900, departamento de Meta, modulo 3	1466 de 2012	Elsa Torres Arenales	11/19/2012	4/18/2013	N.A.	5.0333333	Liquidado	\$ 249,971,809.00	424.04	I	100%	\$ 249,971,809.00	424.04038850	84.2464354	SI
6	Gobernación Casanare	Interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y jurídica a la construcción pavimentación y obras complementarias de la vía Yopal Matepantano El Venado en el municipio de Yopal departamento de Casanare.	1687 de 2015	Unión Temporal T&G Interventoría/ Elsa Torres Arenales	9/24/2015	1/2/2018	6.3333333	21.4000000	Liquidado	\$ 1,241,341,508.05	1,588.93	UT	25%	\$ 310,335,377.01	397.23335020	18.5623061	SI
														\$ 1,469,019,261.01	2,593.89687690		

*En acta de entrega y recibo definitivo de interventoría aportada, el valor total de la interventoría corresponde a \$73.727.280, el cual corresponde a la suma de valor básico de la interventoría ejecutada por un valor de \$63.558.000 más valor IVA el cual corresponde a \$10.169.280.



3.1.10.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Número de contratos acreditados válidos		
Número de contratos	6	
Relación del plazo aportado por el proponente		
Oferente evaluado	Tiempo en ejecución	Plazo aportado por el proponente
1	14	8.372
Relación del PFMT aportado por el proponente		
Módulo evaluado	50% PMFO	PFMT aportado por el proponente
1	56.9267515	51.6369651

De acuerdo a lo anterior se determina que el PFMT aportado por el oferente es menor al PMFO% por lo que se aplica la siguiente fórmula para calcular el puntaje:

- a) Si el $PFMT \leq \% PMFO$ se aplicara la siguiente fórmula:

$$X1 = Pmax - \left(\frac{Pmax}{(\% * PMFO)^2} \right) * (PFMT - (\% * PMFO))^2$$

No. Propuesta	Proponente	Calificación definitiva del proponente	Número de contratos acreditados válidos	Ponderación por PFMT		
				PFMT Acreditado	Puntaje obtenido	PFMT/PMFO
				(SMMLV/mes)	(Puntos)	Valor
23	Elsa Torres Arenales	HÁBIL	6	51.6369651	882.3151840	0.454

Para la asignación de este puntaje se aplicará el redondeo a la diezmillonésima, es decir, máximo siete (7) decimales, así: cuando la cienmillonésima sea igual o superior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel), por exceso a la diezmillonésima siguiente y cuando la cienmillonésima sea inferior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel) por defecto al número entero de la diezmillonésima.



Puntaje obtenido por experiencia del proponente: **882,3151840 puntos**

3.1.10.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL

El proponente adjunta Anexo No. 9 y constancia del Ministerio de Trabajo, donde se evidencia que cumple con la condición requerida por lo que se le otorgan los 10 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10

Puntaje obtenido promoción vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: **10 puntos**

3.1.10.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente adjunta el Anexo No. 10 – Promoción a la industria nacional debidamente firmado por el representante legal, por lo cual se le otorgan los 100 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	100

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: **100 puntos**

3.1.11. INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S.

3.1.11.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: ACREDITACIÓN PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL

El proponente presentó seis contratos, los cuales son válidos para el cálculo efectuado teniendo en cuenta los requisitos exigidos en los términos de referencia “Experiencia mínima”, descritos a continuación:

Se realiza el cálculo de la VFA y PMF por cada uno de los contratos y por la totalidad para identificar la PMFT aportado por el oferente.

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
1	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Interventoría de la construcción, rehabilitación y conservación de accesos a barrios y pavimentos locales, programa de mejoramiento integral de barrios en la localidad de Bosa, Grupo 2. en Bogotá D.C.	IDU-37-2004	Consortio Ingecon - Latinoconsult/ Ingeniería y Consultoría Ingecon SAS	9/24/2004	1/25/2008	N.A	40.6333333	Liquidado	\$ 667,422,218.00	1,446.20	C	65%	\$ 433,824,441.70	940.0312930	23.1344863	SI
2	INVÍAS	Interventoría para la revisión y actualización de estudios y diseños, reconstrucción, pavimentación y/o repavimentación de la vía Vegachí - El Tigre - Santa Isabel del K5+600 al K5+930 y del K7+300 al K12+000 con una longitud de 5,03 km en el departamento de Antioquia. Módulo 2.	2951 de 2008	Ingeniería y Consultoría Ingecon SAS	1/30/2009	11/29/2009	N.A	10.1333333	Liquidado	\$ 554,637,383.76	1,116.20	I	100%	\$ 554,637,383.76	1,116.1951776	110.1508403	SI



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
3	Fondo de Desarrollo Local de Fontibón	Interventoría, financiera, administrativa, técnica, ambiental, social y SISO del contrato de obra que resulte del proceso licitatorio No. FDLP-LP-018-2015 el que haga sus veces que tiene por objeto "La realización por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de ajuste, las obras y actividades para construcción, rehabilitación y la conservación de la malla vial en la Localidad de Fontibón, de acuerdo con las descripciones y especificaciones técnicas requeridas"	178 de 2015	Consorcio Zafiro/ Ingeniería y Consultoría Ingecon SAS	12/23/2015	11/22/2016	N.A	11.2000000	Liquidado	\$ 504,179,809.00	731.27	C	50%	\$ 252,089,904.50	365.6364875	32.6461150	SI



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
4	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Interventoría técnica administrativa legal financiera social ambiental y s&so para los ajustes y/o actualización y/o complementación a los diseños existentes, diseños estructural y construcción de la estación intermedia avenida primero de mayo del sistema Transmilenio en Bogotá D.C	1859 - 2014	Consorcio Orión/ Ingeniería y Consultoría Ingecon SAS	1/20/2015	9/25/2017	1.7000000	30.9666667	Terminado	\$ 3,398,069,545.00	4,606.20	C	70%	\$ 2,378,648,681.50	3,224.3376274	104.1228511	SI
5	AVANTE - SETP	Asesoría e interventoría técnica, administrativa, financiera, social, ambiental jurídica y siso para la complementación de los estudios y diseños y la construcción de pavimento e	CI No. 2014-003	Consorcio AMM- Ingecon2/ Ingeniería y Consultoría Ingecon SAS	12/13/2014	1/4/2016	N.A	12.9333333	Finalizado	\$ 423,554,164*	614.33	C	75%	\$ 317,665,623.00	460.7488857	35.6249139	SI

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			VFA (SMMLV)	PFM (VFA/n)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)			
		intervención urbanística de la vía carrera 33 acceso a la alcaldía municipio de Pasto															
6	INVÍAS	Interventoría para el mantenimiento y rehabilitación del corredor vial Facatativá - El Rosal, en el departamento de Cundinamarca para el Programa "Vías para la Equidad", módulo 2	1583 de 2015	Consortio Vial de Carreteras/ Ingeniería y Consultoría Ingecon SAS	12/10/2015	10/28/2017	0.1666667	22.8000000	Finalizado	\$ 2,391,852,467.00	3,242.24	C	60%	\$ 1,435,111,480.20	1,945.3414795	85.3219947	SI
														\$ 5,371,977,514.66	8,052.2909507		

*En acta de entrega y recibo final del objeto contractual aportada, el valor total de la interventoría ejecutada corresponde a \$423.554.164.



3.1.11.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Número de contratos acreditados válidos		
Número de contratos	6	
Relación del plazo aportado por el proponente		
Oferente evaluado	Tiempo en ejecución	Plazo aportado por el proponente
1	14	21.444
Relación del PFMT aportado por el proponente		
Módulo evaluado	50% PMFO	PFMT aportado por el proponente
1	56.9267515	62.5825722

De acuerdo a lo anterior se determina que el PFMT aportado por el oferente es mayor al PMFO% por lo que se aplica la siguiente fórmula para calcular el puntaje:

b) Si el PFMT > % PMFO se aplicara la siguiente fórmula:

$$X2 = Pmax - \left(\frac{1}{VProp_{mod}} \right) * \left(\frac{Pmax}{(\% * PMFO)^2} \right) * (PFMT - (\% * PMFO))^2$$

No. Propuesta	Proponente	Calificación definitiva del proponente	Número de contratos acreditados válidos	Ponderación por PFMT		
				PFMT Acreditado	Puntaje obtenido	PFMT/PMFO
				(SMMLV/mes)	(Puntos)	Valor
24	Ingeniería y Consultoría Ingecon S.A.S.	HÁBIL	6	62.5825722	887.8037161	0.550

Para la asignación de este puntaje se aplicará el redondeo a la diezmillonésima, es decir, máximo siete (7) decimales, así: cuando la cienmillonésima sea igual o superior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel), por exceso a la diezmillonésima siguiente y cuando la cienmillonésima sea inferior a cinco (5) se redondeará (mediante la fórmula =Redondear (número;7) de Excel) por defecto al número entero de la diezmillonésima.



Puntaje obtenido por experiencia del proponente: **887,8037161 puntos**

3.1.11.3. EVALUACIÓN VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN PLANTA DE PERSONAL

El proponente adjunta Anexo No. 9 y constancia del Ministerio de Trabajo, donde se evidencia que cumple con la condición requerida por lo que se le otorgan los 10 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10

Puntaje obtenido promoción vinculación trabajadores con discapacidad en planta de personal: **10 puntos**

3.1.11.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente adjunta el Anexo No. 10 – Promoción a la industria nacional debidamente firmado por el representante legal, por lo cual se le otorgan los 100 puntos respectivos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	100

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: **100 puntos**

3.2. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

Una vez aplicados los criterios de ponderación consignados en el numeral 7 a los proponentes habilitados se obtuvieron los siguientes resultados:

ÍTEM	PROPONENTE	TOTAL
P2	INGECO - INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.	991,1516751
P3	CONSORCIO HUPERNIKAO VIAL FIDUANTIOQUIA	997,7749114
P4	CONSORCIO METRO - ARKA	899,9742660
P8	CONSORCIO SVP-IDF	991,1019706
P9	CONSORCIO INTERVIAS JA	999,7490939
P13	GNG INGENIERÍA S.A.S.	991,0991917
P14	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	991,7300387
P15	CONSORCIO VIAL ANTIOQUIA 2021	991,1028894
P19	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. CCC	997,7777179
P23	ELSA TORRES ARENALES	992,3151840
P24	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S.	997,8037161

De acuerdo con la calificación se establece el siguiente orden de elegibilidad:

LUGAR	No. PROPONENTE	PROPONENTE	PUNTAJE
1	P9	CONSORCIO INTERVIAS JA	999,7490939
2	P24	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S.	997,8037161
3	P19	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. CCC	997,7777179
4	P3	CONSORCIO HUPERNIKAO VIAL FIDUANTIOQUIA	997,7749114
5	P23	ELSA TORRES ARENALES	992,3151840
6	P14	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	991,7300387
7	P2	INGECO - INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.	991,1516751
8	P15	CONSORCIO VIAL ANTIOQUIA 2021	991,1028894
9	P8	CONSORCIO SVP-IDF	991,1019706
10	P13	GNG INGENIERÍA S.A.S.	991,0991917
11	P4	CONSORCIO METRO - ARKA	899,9742660



Conforme a lo anterior, el proponente con mayor puntaje es: **CONSORCIO INTERVIAS JA**

3.3. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda asignar el Contrato de “**REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE: LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA ESCARRALAO - EL JOBO - PALIZADA - EL BAGRE, ETAPA II EN ANTIOQUIA**”, a **CONSORCIO INTERVIAS JA** por valor de **MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MCTE (\$1.448.093.150,00)** incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

El presente informe se publica a los veintisiete (27) días del mes de agosto del año 2021.

Publíquese,



COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del
PATRIMONIO AUTONOMO ESCARRALAO ETAPA II

Elaboró: Laura Natalia Corredor Bernal - Profesional jurídico Obras por Impuestos
Lina Paola Gómez - Profesional Técnico Obras por Impuestos
Pablo David González - Coordinador Técnico y Financiero Obras por Impuestos
Revisó y aprobó: Luisa Fernanda Monroy - Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos